

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la FEDERACIÓN INSULAR DE VELA DE TENERIFE

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de FEDERACIÓN INSULAR DE VELA DE TENERIFE, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de opinión con salvedades

No hemos podido satisfacer los saldos de apertura del ejercicio 2.018 y el resultado reflejado el patrimonio neto dado que se han realizado revisiones de cuentas de los ejercicios anteriores habiendo encontrado limitaciones y errores en las mismas.

Hemos revisado que existen operaciones que están vinculadas con el anterior Presidente de la entidad que han sido aportadas por la Federación Insular de Vela de Tenerife siendo las siguientes entidades y personas: Mariano Capdevila, Arquiocio y Depornatura. Se ha solicitado confirmación del saldo así como el volumen de operaciones de las mismas, no obteniendo respuesta de las mismas. Además en el artículo 16.4º de los estatutos de la Federación de Vela de Canaria establece que el cargo será incompatible con las actividades de entrenador, Técnico, Directivo de Club, y con el Directivo de las Federaciones Insulares o Interinsulares, y de Federaciones de otras modalidades deportivas y, en general, de cualquier entidad deportiva.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de opinión con salvedades, hemos determinado que no existe otro aspecto relevante de la auditoría.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Asamblea.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CATRUDE AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SL

INSCRITA EN EL ROAC Nº S2051

JUAN CARLOS CABRERA LABORY

INSCRITA EN EL ROAC Nº 21.325

En Santa Cruz de Tenerife, a 29 de Julio de 2.019



B-76516327

CATRUDE AUDITORES Y
CONSULTORES ASOCIADOS,
S.L.
2019 Núm. 14/19/00732
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FEDERACION INSULAR DE VELA DE TENERIFE

Balance de Situación

ACTIVO	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.071,34	10.015,21
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	7.071,34	10.015,21
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	21.215,68	7.242,01
I. Existencias	0,00	0,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.578,80	3.726,11
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.578,80	3.723,40
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	3.578,80	3.723,40
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
3. Otros deudores	0,00	2,71
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo	14,31	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17.622,57	3.515,90
TOTAL ACTIVO (A+B)	28.287,02	17.257,22

FEDERACION INSULAR DE VELA DE TENERIFE

PASIVO	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO	6.807,73	-2.780,20
A-1) Fondos propios	6.807,73	-2.780,20
I. Capital	20.660,44	20.660,44
1. Capital escriturado	20.660,44	20.660,44
2. (Capital no exigido)	0,00	0,00
II. Prima de emisión	0,00	0,00
III. Reservas	6.204,80	6.204,80
1. Reserva de capitalización	0,00	0,00
2. Otras reservas	6.204,80	6.204,80
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	-29.645,44	-29.679,51
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	9.587,93	34,07
VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	20.364,31	20.364,31
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	20.364,31	20.364,31
1. Deudas con entidades de crédito	20.364,31	20.364,31
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	1.114,98	-326,89
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.114,98	-326,89
1. Proveedores	0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo	0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	0,00	0,00
2. Otros acreedores	1.114,98	-326,89
V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	28.287,02	17.257,22

FEDERACION INSULAR DE VELA DE TENERIFE

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0,00	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	21.225,57	65.820,98
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	-674,40
5. Otros ingresos de explotación	44.508,80	10.901,05
6. Gastos de personal	-22.254,45	-32.178,57
7. Otros gastos de explotación	-30.282,20	-40.938,62
8. Amortización del inmovilizado	-3.292,87	-2.896,37
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
12. Otros resultados	-316,92	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	9.587,93	34,07
13. Ingresos financieros	0,00	0,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	0,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	9.587,93	34,07
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	9.587,93	34,07

PRESENTACIÓN CUENTAS ANUALES
FEDERACIÓN INSULAR DE VELA DE TENERIFE
EJERCICIO 2018

EJERCICIO 2018

ACTIVIDAD DE LA FEDERACIÓN.-

La Federación Insular de Vela de Tenerife es una entidad privada de utilidad pública y extiende su actividad y competencia a todo el territorio insular.

La Federación Insular de Vela de Tenerife, en este ejercicio 2018, ha estado compuesta por los clubes deportivos, deportistas, técnicos, jueces, jurados y colectivos que promuevan o practiquen el deporte de vela, goza de Personalidad Jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines siempre dentro del territorio insular.

En fecha 14 de Noviembre de 2018 toma posesión la nueva Junta de Gobierno, constituyéndose en la misma fecha.

La Junta de Gobierno queda constituida según los cargos que a continuación se indica:

Presidente: Don Javier Hernández Cebrián

Vicepresidente: Don Álvaro Cuadrado Jiménez

Tesorero: Don Francisco Castellón Zabay

Secretario: Don Francisco García Pérez

Vocal: Don Miguel Ángel del Rosario Sánchez.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.-

Primeramente vamos a hacer memoria sobre el resultado de las cuentas de pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores a fin de tener claro las pérdidas que La Federación Insular de Vela de Tenerife tiene pendiente a compensar, tema importante a fin de cuantificar los fondos propios de La Federación. Al cierre del ejercicio 2015 las pérdidas de La Federación ascienden a (-) 67.089,13 euros, cerrando con una cuenta de resultados de 23.062,49 euros de beneficio. En el ejercicio 2016 tenemos unas pérdidas a compensar de ejercicios anteriores de (-) 44.026,64 euros, en este ejercicio la cuenta de resultados nos presenta un beneficio de 14.347,13 euros. En el ejercicio 2017 las pérdidas a compensar ascienden a (-) 29.679,51 euros y una cuenta de resultados de 34,04 euros. Al cierre del ejercicio 2018 las pérdidas a compensar de ejercicios anteriores ascienden a (-) 29.645,44 euros y una cuenta de resultados de 9.587,93 euros.

Resumiendo, esto se representa según se indica:

Ejercicio 2015 – P./G. 23.062,49; Pérdidas a compensar 67.089,13

Ejercicio 2016 – P./G. 14.347,13; Pérdidas a compensar 44.026,64

Ejercicio 2017 – P./G. 34,07; Pérdidas a compensar 29.679,51

Ejercicio 2018 – P./G. 9.587,93; Pérdidas a compensar 29.645,44

Los fondos propios de La federación ascienden al cierre del ejercicio 2018 a un importe de 6.807,73 euros.

Las cuentas anuales se presentan a partir de los registros contables de la Federación Insular de Vela de Tenerife, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de La Federación.

No olvidemos que las multas liquidadas no figuran como gasto en el impuesto de sociedades. En este ejercicio 2018 le corresponde un importe de 316,92 €.

Los resultados contables registrados en los libros Mayores, se encuentran desglosados por actividades, tanto los apuntes correspondientes a gastos como los facturados.

Las cuentas anuales adjuntas se someten a la aprobación de La Asamblea General de La Federación de Vela.

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.-

Comenzamos el desglose del inmovilizado tanto intangible como material en propiedad de La Federación Insular de Vela de Tenerife.

1.-Inmovilizado Intangible

En relación al inmovilizado intangible, éste por un importe de 618,00 euros, se encuentra totalmente amortizado. Por este motivo y a no ser que La Federación adquiriera nuevo inmovilizado Intangible, no se reseñará en la memoria por su valoración de 0,00 euros

Se adjunta resumen en hoja aparte.

INMOVILIZADO INTANGIBLE	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018
Aplicaciones informáticas	618,00	618,00
Amortización acumulada	618,00	618,00

El inmovilizado intangible se reconoce por su coste de adquisición y su amortización se calcula de acuerdo con el método lineal calculada según la vida útil estimada.

2.-Inmovilizado material

Indicamos la aplicación del 10%, 20%, 25% y 12,50% anual para las amortizaciones del inmovilizado material

El ejercicio 2017 se cierra con un valor pendiente de amortización de 10.015,21 euros en inmovilizado material. Al cierre de este ejercicio 2018 tenemos unas amortizaciones de 3.292,87 euros y un pendiente por amortizar de 7.071,34 euros.

INMOVILIZADO MATERIAL	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018
AMORTIZACIÓN	2.896,37	3.292,87
PTE. AMORTIZACIÓN	10.015,21	7.071,34

En la hoja adjunta del inmovilizado se encuentran relacionadas todas las inversiones que La Federación ha efectuado, ya se encuentren amortizadas o pendientes de amortizar.

El importe del inmovilizado que presenta La Federación al cierre del ejercicio 2018 ascienda a 26.040,45 euros.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados para su efectiva puesta a punto.

Se adjunta cuadro de amortizaciones actualizado a Diciembre de 2018.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1.- Activos Financieros

Este ejercicio 2018 no presenta activos financieros por haber sido cancelados en 2015 según se indicó y presentó en la memoria.

2.- Pasivos Financieros

Dentro de los pasivos financieros a largo plazo, seguimos encontrando la partida de, deudas con La Entidad Caja Canaria por una póliza de crédito contratada por importe de € 20.364,31.

Presentamos desglose de activos y pasivos financieros.

ACTIVO LARGO PLAZO	ACTIVO CORTO PLAZO	PASIVO LARGO PLAZO	TOTAL LARGO PLAZO
0,00	0,00	20.364,31	20.364,31
-	-	-	-

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

De conformidad con las normas de valoración y registro del RD 1515/2007 para PYMES, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 1.3 de esta norma.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrará, como pasivo de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Presentamos desglose de subvenciones y donaciones tramitadas en el ejercicio 2018.

IDECO S.A.	EXCMO. CABILDO TFE.
3.520,00	32.916,97
SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN

Pasamos a desglosar La Cuenta de Resultados cerrada a 31-12-2018.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias o Cuenta de Resultados nos refleja un beneficio al cierre del ejercicio 2018 de importe € 9.587,93, que se compensarán con las pérdidas existentes en ejercicios anteriores.

Su desglose se refleja con estas partidas:

Importe neto de la cifra de negocio: € 21.225,57

Ingresos por arrendamientos: € 1.603,00

Ingresos diversos: € 6.468,83

Subvenciones incorporadas: € 36.436,97

Gastos de personal: € -22.254,45

Otros gastos de explotación: € -30.282,00

Amortizaciones del inmovilizado: € - 3.292,87

Otros gastos: € 316,92

Resultado del Ejercicio € 9.587,93